

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Denuncia del Frente, busca voto: vocero

● Sánchez refiere que queja interpuesta a PGR por caso Odebrecht y Etileno XXI es estrategia

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

El vocero de la Presidencia, Eduardo Sánchez, calificó de estrategia electoral para obtener votos la denuncia presentada por la coalición Por México al Frente, que abandera Ricardo Anaya, por los contratos otorgados a Odebrecht y por el proyecto petroquímico Etileno XXI.

En conferencia, fue cuestionado en torno a esta denuncia presentada ante la Procuraduría General de la República (PGR) sobre los supues-

tos actos de corrupción y desfalco para el país, que supuestamente involucraría al presidente Enrique Peña Nieto y al ex secretario de Hacienda José Antonio Meade.

Sánchez dijo que sólo es una estrategia enfocada a llamar la atención y obtener votos.

“En el contexto en el que está inscrita esta denuncia, es un contexto de una campaña políti-

ca, representa alguna una campaña y probablemente algún candidato considere que bajo esa circunstancia puede obtener votos o captar la atención de los votantes, y en ello el gobierno de la República es absolutamente respetuoso de las prácticas y estrategias que cada campaña quiera tener al respecto”, comentó.

No obstante, dijo que este es un

tema en el cual la procuraduría tiene la obligación de investigar y deslindar las responsabilidades.

“Desde el punto de vista jurídico, la Procuraduría General de la República tiene la obligación de analizar, con toda seriedad y a profundidad, cualquier denuncia y por supuesto esta no puede ser la excepción”, agregó en conferencia conjunta con el director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Jaime Francisco Hernández.

Anoche, la coalición Por México al Frente rechazó lo que consideró descalificaciones a su denuncia dirigidas por el vocero presidencial y por el candidato Andrés Manuel López Obrador. Les exigió no estorbar el trabajo que por ley debe realizar el Ministerio Público. ●

ACUERDO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

La custodia a candidatos, para evitar un magnicidio como el de Colosio: Navarrete

LEOPOLDO RAMOS,
CORRESPONSAL
TORREÓN, COAH.

Los servicios de seguridad personal para los candidatos presidenciales son para protegerlos en eventos públicos y trayectos, no para entrometerse en su vida privada, aseguró el titular de la Secretaría de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, durante la puesta en marcha de la instancia regional de coordinación de La Laguna.

Acompañado por los gobernadores de Coahuila y Durango, el priísta Miguel Ángel Riquelme Solís y el panista José Rosas Aispuro Torres, respectivamente, dijo que se busca evitar un magnicidio como el ocurrido en 1994 contra Luis Donaldo Colosio Murrieta. "Este país no se merecería tener esa amarga experiencia, y sí, hay un compromiso de hasta donde

podamos constitucionalmente, proteger a los candidatos a la Presidencia y a los que están en zonas de alto riesgo", afirmó.

El acuerdo que establece la instancia regional de coordinación de La Laguna está integrado por los municipios de Torreón, Matamoros, Francisco I. Madero, Viesca y San Pedro, Coahuila, así como Gómez Palacio, Lerdo, Mapimí y Tlahualilo, Durango. De acuerdo con el documento publicado este martes en el *Diario Oficial de la Federación*, sus acciones tienen carácter permanente.

El objetivo es contribuir a las acciones de seguridad pública y combate a la delincuencia organizada, así como identificar, prevenir y atender la amenaza y riesgo del crecimiento de la violencia en esta zona.

Navarrete Prida aclaró que los servicios de custodia para los candidatos se van a centrar entre quienes aspiran a la Presidencia y en las

contingencias municipales y estatales, donde los Organismos Públicos Locales Electorales lo requieran.

Precisó que la instancia regional de coordinación de La Laguna permitirá coordinar situaciones de emergencia médica y policial en los municipios de la Comarca Lagunera, instalar más cámaras de vigilancia urbana y mantener en camino la homologación de los delitos.

Navarrete dijo que los alcaldes cuentan con el gobierno federal si se sienten vulnerables por la inseguridad y las amenazas de organizaciones criminales. "El gobierno federal tiene fiscalizados los sitios de mayor riesgo: Guerrero, Jalisco, Puebla, Guanajuato, Veracruz y Tamaulipas, donde algunos ediles cuentan con protección", anotó.

Con información de Fabiola Martínez y la corresponsalía en Tamaulipas

La Permanente pide al GCDMX actuar contra el narco

La incidencia delictiva en la Ciudad de México va en aumento y en los dos últimos dos años, este flagelo creció un 24 por ciento, según cifras oficiales entregadas a la Comisión Permanente, por lo cual exhorto al Gobierno de la Ciudad de México para que informe sobre las estrategias y acciones que se están implementando para el combate a la incidencia delictiva en la Capital del país.

El dictamen destaca que, según información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), entre enero y abril del 2018, se cometieron un total de 72 mil 217 delitos, cifra que representó un aumento de 24 por ciento respecto a la registrada el mismo pe-

riodo del 2016.

Tan sólo en el mes de abril, se registraron un total de 174 homicidios, de los cuales 111 fueron dolosos, 63 culposos y 49 accidentes de tránsito.

Asimismo, se señala que para el mes de febrero del presente año, la Ciudad de México ocupó el cuarto lugar en delitos de extorsión a nivel nacional; que se ubica en el segundo lugar del país en cuanto a carpetas de investigación por robo con violencia, con un total de 2 mil 429.

De igual manera la CDMX representa el quinto lugar en robos de vehículos por entidad federativa; se encuentra en la segunda posición por el número de víctimas de robo a casa habitación, a nivel nacional y ocupa

el primer lugar por el número de víctimas de robo a negocio.

De acuerdo a datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) el número de denuncias presentadas ante la Agencia del Ministerio Público en la Ciudad de México en 2015 fue de 169 mil 701; en 2016 de 179 mil 729 y en 2017 de 204 mil 078.

Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) al mes de marzo de 2018 la zona oriente de la Ciudad de México –delegaciones Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco) registró que el 96.7 por ciento de las personas percibe las calles de su ciudad como inseguras. (Alejandro Páez)



VII LEGISLATURA

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 20-JUN-2018

Página

6

Sección

POLÍTICA

VIDEGARAY CONDENA "TOLERANCIA CERO" DE EU

SRE: separar a familias, "cruel e inhumano"

Pide a la administración de Trump reconsiderar la medida y a la comunidad internacional no permanecer indiferente

Carolina Rivera y Notimex/México

México rechazó y condenó la política de cero tolerancia adoptada por Estados Unidos, que separa a familias migrantes sin documentos, y llamó a reconsiderar la medida porque es "cruel e inhumana".

El secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, subrayó que el gobierno federal ha actuado sin descanso para atender el caso de los niños mexicanos, promoviendo la rápida repatriación o reunificación familiar en ese país.

En conferencia de prensa detalló que a través de la embajada de México en Washington ya se entregó una nota diplomática y que se comunicó con los secretarios de Estado, Mike Pompeo, y de Seguridad Interna, Kirstjen Nielsen, para expresar la condena y un exhorto a mejorar el proceso.

El canciller indicó que hasta ahora solo han identificado a 21 niños mexicanos separados de sus padres en los últimos dos meses, casi 1 por ciento del total

Manifiesta su respaldo a los países del triángulo norte de Centroamérica; se reunirá con cancilleres

(mil 995), porque la mayoría proviene de Guatemala, El Salvador y Honduras.

"El gobierno mexicano, que quede muy claro, no promueve la migración ilegal, pero por convicción y obligación legal y constitucional no podemos permanecer indiferentes ante una situación inhumana y cruel.

"Hacemos un llamado al más alto nivel para que (EU) reconsidere esta política y se dé prioridad al bienestar y a los derechos de los niños con independencia de su nacionalidad o situación migratoria", sentenció.

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores aclaró que México reconoce y respeta la soberanía de Estados Unidos y su facultad plena para decidir su política migratoria, pero que también tiene un deber moral y

constitucional para garantizar la protección de los derechos, por lo que se trabajará de manera estrecha con Centroamérica para enfrentar esta difícil situación.

Sobre los menores mexicanos resaltó que la mayoría ya fue repatriada o reunificada con su familia, y únicamente siete permanecen a la espera en los albergues; también llamó a las autoridades estadounidenses a permitir y facilitar de inmediato la comunicación entre niños y padres, con el objetivo de aménorar los graves efectos de la política de separación.

Videgaray refirió que, ante este panorama, se refrendó la instrucción a los 50 consulados de México en la Unión Americana para mantenerse alerta las 24 horas del día en los albergues y centros de detección, con el fin de identificar los casos de manera expedita y brindarles la atención necesaria.

Señaló que esta semana se reunirán con los cancilleres de los países del triángulo norte de Centroamérica para coordinar una estrategia conjunta de atención, la cual México desplegó desde

el momento en que se aplicó la política de cero tolerancia.

"Es cierto que México no tiene facultades para ofrecer protección consular a los niños que no son mexicanos, pero sí tenemos capacidad institucional y, sobre todo, tenemos la voluntad para apoyar a los gobiernos y a los pueblos de estos tres países hermanos para enfrentar esta difícil situación", comentó.

El secretario destacó el caso de una niña de 10 años que padece de síndrome de Down y fue separada de su madre, quien permanecía de forma irregular en EU; explicó que el consulado se dio a la tarea de contactar al padre, que es residente legal, para que puedan reunirse.

Asimismo exhortó a la comunidad internacional y a los organismos multilaterales a expresarse de

manera clara y no permanecer indiferentes ante esta situación, que calificó de inaceptable.

"Quiero informar que a través de nuestras Misiones ante las Naciones Unidas, en Nueva York y en Ginebra, y ante la Organización de los Estados Americanos, en Washington, hemos acudido a todos los órganos del Sistema de Derechos Humanos de Naciones Unidas y del Sistema Interamericano de Derechos Humanos para denunciar la separación de familias", refirió.

Videgaray agregó que en particular han entablado comunicación formal con el secretario general de la ONU y el Alto Comisionado para los Derechos Humanos, así como con los órganos de Tratados y Mecanismos Especiales del Consejo de Derechos Humanos en materias migratoria y niñez. **M**

NUEVO MODELO EDUCATIVO

Presenta la SEP nuevos libros de texto gratuitos

MARGARITA RODRÍGUEZ

Los materiales pedagógicos están diseñados para que los estudiantes aprendan a aprender y a reflexionar

Otto Granados Roldán, titular de la Secretaría de Educación Pública, encabezó la presentación de los materiales educativos para el ciclo escolar 2018-2019 que corresponden al Nuevo Modelo Educativo y aseveró que estos materiales se insertan en el contexto de cambio del país.

"Los libros del nuevo modelo educativo tienen diseños modernos y atractivos con nuevas técnicas artísticas y gráficas", abundó el funcionario federal.

Durante el evento, que se realizó en el salón Iberoamericano de la Secretaría de

Educación Pública (SEP) explicó que los libros de texto del Nuevo Modelo Educativo corresponden a los de kinder, primero y segundo de primaria y primero de secundaria, además, para este nuevo ciclo escolar se reimprimirán los libros de texto.

Respecto a los nuevos materiales educativos, que también incluyen la enseñanza del inglés, afirmó que aportan nuevos puntos de vista de cada materia, además en el diseño de los libros participaron expertos y maestros que contribuyeron a tener altos estándares en los contenidos.

En su participación, el presidente de la Academia Mexicana de la Lengua, Jaime

Labastida Ochoa, dijo que recuperar la rectoría de la educación, de grupos que la tenían secuestrada ha permitido elevar el nivel educativo para disponer de una educación de excelencia.

"Quién reduzca la Reforma Educativa a una reforma laboral comete un acto de miopía sino es que de ceguera", dijo.

EL OBJETIVO

Los nuevos libros de texto correspondientes al Nuevo Modelo Educativo buscan que el alumno aprenda a aprender, de acuerdo con el Adolfo Rodríguez Guerrero, asesor pedagógico, "y se logra trabajando en el aula, teniendo claro lo que el alumno espera que aprenda en términos de habilidades y no en temas por cubrir del programa".

Evitan las actividades de completar y rellenar espacios. Se apela a la reflexión y la construcción del aprendizaje, es decir, "se busca que los alumnos discutan ideas y soluciones a problemas reales, con relación a las asignaturas". Se evalúan los tres momentos de la evaluación señalados en el planteamiento curricular: "cómo llegó el alumno, cómo avanza y cómo cierra", explicaron especialistas en educación.

INVERTIRÁ \$1,000 MILLONES

Renovará IMSS 50% de las camas en sus hospitales

María del Pilar Martínez
EL ECONOMISTA

CON UNA inversión de 1,000 millones de pesos, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) renovará casi 50% de las camas de hospitales que hay en el país.

Así lo informó el director general del IMSS, Tuffic Miguel, quien destacó que son 20,000 nuevas camas de hospital. Se trata, explicó, de un proyecto de inversión sin precedente en la historia del Seguro Social para mejorar la atención a la derechohabiente. Es posible gracias a la administración eficiente y buen gasto de los recursos que el Instituto recauda por el mayor crecimiento del empleo, que en

la actualidad se acerca a los 20 millones de asegurados.

La renovación de camas no considera las de los 12 hospitales ni las 40 clínicas que se construyen como parte del más ambicioso plan de infraestructura que está en marcha en este gobierno y que representa una inversión por casi 20,000 millones de pesos; de los cuales, se han inaugurado ya cuatro hospitales y 17 unidades de medicina familiar. En los próximos meses se pondrán en marcha los hospitales de León y Querétaro.

El anuncio del director general se dio durante el encuentro de consejeros patronales y obreros, así como delegados y directores de unidades médicas de

alta especialidad de Jalisco, Colima, Michoacán, Durango y Nayarit, realizado hoy en esta ciudad, el quinto que se realiza después de los efectuados en Nuevo León, Yucatán, Guanajuato y Ciudad de México. Destacó que en estas entidades en la actual administración se invierten más de 5,350 millones de pesos en infraestructura y equipamiento médico en materia de servicios para la derechohabiente.

Para este año, explicó, se invierten en Jalisco 1,535 millones de pesos en infraestructura médica y equipo de vanguardia; además, se pondrán en marcha dos nuevas unidades de medicina familiar, en Tonalá y Cocula.

pmartinez@eleconomista.com.mx



Conagua niega privatización de acuíferos

ASTRID RIVERA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Los rumores de privatización del agua son “ataques falsos” para obtener un beneficio de carácter electoral, afirmó Roberto Ramírez de la Parra, director de la Comisión Nacional de Agua (Conagua).

En conferencia, refirió que los “ataques” contra los 10 decretos de reserva de agua, publicados el pasado 6 de junio en *El Diario Oficial de la Federación*, son impulsados por “ya saben quien” para desviar la

atención a la coyuntura electoral.

“Me parece que está muy claro el objetivo, me parece que todos ustedes ya saben quién es, saben quién es el que está llevando a cabo este tipo de ataques correspondientes, precisamente con el ánimo de desviar la atención para el tema electoral y obtener un beneficio de esta naturaleza y no para lo que realmente buscamos a través de la elaboración de estos decretos, que es cuidar el agua para el futuro”, enfatizó.

Sin mencionar a Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena, PES y PT), Ramírez de la Parra indicó que “está muy claro en los videos de las redes sociales a quién están atacando y quién está buscando el beneficio, no está difícil de observar, me parece que está muy claro en los videos

que se están transmitiendo, porque inclusive vienen las imágenes de las personas.

“No puedo decir nombres ni partidos políticos, porque precisamente incurriría en un delito electoral, porque soy un funcionario público y estoy en mi labor de funcionario público en esta conferencia de prensa, por eso no lo podría hacer”, pero insistió que en los videos es muy claro el tema”, refirió. ●

“Está muy claro el objetivo, me parece que todos ustedes ya saben quién es, saben quién es el que está llevando a cabo ataques [sobre la privatización del agua]”

ROBERTO RAMÍREZ DE LA PARRA
Director de la Conagua

DERECHO A LA VERDAD

Otra pifia de la PGR sobre los 43 agravia más a víctimas: ONG

“Indignante”, que a estas alturas la autoridad mantenga irregularidades en las indagatorias, señalan

EMIR OLIVARES ALONSO

La nueva pifia de la Procuraduría General de la República (PGR) en el caso Iguala, documentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), representa un agravio contra las víctimas y viola el derecho a la verdad y la justicia de las familias de los 43 estudiantes de la escuela normal de Ayotzinapa desaparecidos y de la sociedad en su conjunto.

Así lo señalaron los padres de los normalistas y las organizaciones civiles que los han acompañado en el proceso de búsqueda de justicia de más de tres años y ocho meses, quienes se pronunciaron frente al documento difundido el lunes por la CNDH en que acreditó que la dependencia federal vinculó a proceso de manera equivocada a Erick Uriel Sandoval Rodríguez, ya que no hay pruebas para afirmar que es *La Rana*, uno de los presuntos res-

ponsables de los crímenes contra los jóvenes.

Los padres y las ONG subrayaron que resulta “indignante” que a estas alturas y ante el escrutinio nacional e internacional por el caso, la PGR mantenga las irregularidades en las indagatorias, intentando sorprender tanto a las víctimas como a la ciudadanía.

Juez de Tamaulipas

Demandaron que las autoridades federales acaten de inmediato la sentencia de un juez de distrito con sede en Tamaulipas, en la que ordenó crear una comisión independiente de la verdad –conformada por los familiares, la CNDH y el Ministerio Público– ante la “falta de una fiscalía independiente”, y reponer el proceso a varios de los implicados que acusaron tortura.

“La información publicada por la CNDH refiere un nuevo y preocupante agravio contra las víctimas. Que se haya presentado a una persona como uno de los responsables sin haber corroborado su identidad, a sabiendas de que existía un equívoco, viola el derecho a la verdad de las familias y de la sociedad en su conjunto.”

Los familiares y organizaciones como los centros de derechos humanos de la Montaña Tlachinollan y Miguel Agustín Pro Juárez, entre otras, explicaron que las irregularidades documentadas por la CNDH, por el Grupo Interdisciplinario de

Expertos Independientes y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada de la PGR sigue participando activamente en la investigación, aun cuando en teoría ésta es responsabilidad de otra área: la Subprocuraduría de Derechos Humanos y Atención del Delito y Servicios a la Comunidad de la dependencia.

“Deben investigarse las irregularidades denunciadas por la comisión nacional en su reciente

documento y sancionarse a las autoridades responsables conforme a lo establecido en el propio documento. No sobra mencionar que esta no es la primera ocasión en la que queda comprobada la ausencia de buena fe en las acciones del Ministerio Público en el caso”, subrayaron.

OCHO DETENIDOS "LO LIGAN"

La procuraduría sostiene acusación contra el profesor Erick Sandoval

DENNIS A. GARCÍA Y
GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Procuraduría General de la República (PGR) sostuvo su acusación contra Erick Uriel Sandoval Rodríguez —profesor de educación física— como partícipe en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, en los dichos de por lo menos ocho detenidos integrantes del grupo criminal *Guerreros Unidos*.

Sin embargo, la descripción que dieron algunos de los detenidos, señalaban a un Erick, apodado *La Rana*, como una persona obesa, con tatuajes, uno de una rana; sin embargo, el detenido es delgado y, si bien tiene tatuajes, no corresponden al de una rana.

La PGR recibió un telefonema el primero de marzo de 2018 de un testigo que dio la ubicación exacta del supuesto Erick *La Rana* en un punto de Cocula. El agente del Ministerio Público solicitó la aprehensión, que fue cumplida el 12 de marzo y fue detenido Erick Uriel Sando-

val dentro de la averiguación previa PGR/SEIDO/UEIDMS/046/2016. Él aceptó llamarse así, pero dijo que no era la persona buscada.

De acuerdo con las declaraciones de al menos ocho implicados en la desaparición de los normalistas, sí existe un integrante de *Guerreros Unidos* apodado *La Rana*.

Bolsas con cenizas

Según la declaración ministerial de Miguel Landa Bahena *El Duvalín*, Erick *La Rana* y otros integrantes de *Guerreros Unidos* recogieron las cenizas del basurero de Cocula para después embolsarlas y arrojarlas al río San Juan.

“Para el 28 de septiembre de 2014, recibí una llamada de Felipe Rodríguez Salgado, *El Cepillo*, quien ordenó ir al basurero a recoger las cenizas en compañía de *El Jona*, *El Peluco*, *El Chereje*, *Bimbo*, *Percing*, *Wasa*, *Rana*, *Chereje* y *We-reke*, recogiendo con palas y con la mano las cenizas”.

Las cenizas “las echamos a unas

bolsas negras de basura que llevaba *El Cepillo*; salieron seis o siete bolsas de basura y al pasar por el río San Juan, *El Pato*, *Jona*, *Cepillo* y *Chereje* se bajaron de la camioneta estaquitas y las fueron a dejar a la orilla del río”, declaró Landa Bahena.

Salvador Reza Jacobo, Jonathan Osorio Cortés, David Hernández Cruz, Benito Vázquez Martínez, Agustín García Reyes y Patricio Reyes Landa, refirieron en su declaración que *La Rana* era *estaca* (vigilante) y sicario de *Guerreros Unidos*.

Por otra parte, la declaración ministerial de Felipe Rodríguez Salgado *El Cepillo*, del 16 de enero de 2015, mencionó a *La Rana* como *halcón* y sicario de esa organización.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, dijo el lunes que las señas particulares del detenido no corresponden a las de la persona apodada *La Rana*, y que tampoco consta en documentos, evidencia que *La Rana* sea Erick Uriel Sandoval.



VII LEGISLATURA

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 20-JUN-2018

Página

16

Sección

política

LA MEDIDA ENTRA EN VIGOR EN 10 DÍAS

Prohibirán el uso de efectivo en los penales federales

Utilizarán tarjetas de débito con un máximo de \$2,100; buscan evitar relaciones de poder

Luis Moreno/México

En los próximos 10 días se prohibirá de forma definitiva el uso de efectivo dentro de los Centros Federales de Readaptación Social (Ceferesos), afirmó Rogelio Miguel Figueroa, comisionado del órgano de administración desconcentrado de Prevención y Readaptación Social.

Tras firmar un convenio con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), dijo que la medida busca evitar las relaciones de poder al interior de las cárceles y regular los actos de consumo.

Figueroa indicó que el uso de dinero en efectivo puede "ocultar cuestiones serias de

autogobierno que hay que ir apagando para que la autoridad

pueda ser respetada y obedecida en los términos de la propia ley".

Agregó que no se pueden dejar factores de poder que puedan atentar contra la autoridad de los centros, por lo que en el plazo referido los actos de consumo se realizarán mediante una tarjeta de débito que tendrá como límite 2 mil 100 pesos, y que contará con un método biométrico de identificación para cada interno.

Al respecto, el titular de la Profeco, Rogelio Cerda Pérez, dijo que la medida surgió por las denuncias que llegaron desde los mismos Ceferesos, desde donde se pidió la intervención para revisar el costo de los productos.

En ese sentido, aclaró que los internos, aunque hayan perdido su derecho a la libertad, continúan con otros, como los del consumidor.

El convenio establece que las entidades firmantes inter-

cambiarán información para el debido ejercicio de sus atribuciones, siempre y cuando no se encuentre clasificada como reservada o confidencial.

Como parte de ese intercambio de datos, la Profeco identificará los productos del Programa Quién es Quién en los Precios para que los centros de readaptación los tomen como referencia y así determinar el valor final.

La procuraduría también recabará información sobre productos cuyas características sean similares a aquellos que estén en el catálogo de los Ceferesos, pero que no se encuentren en el mercado regular. **M**



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 20-JUN-2018

Página 18

Sección Política

Analiza la CNTE un "ajuste" a su plan de acción

Hoy darán a conocer si levantarán el plantón nacional

LAURA POY SOLANO

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) analiza aplicar un "ajuste" a su plan de acción y jornada de lucha para exigir la abrogación de la reforma

educativa, por lo que hoy se prevé que den a conocer si levantarán el plantón nacional que mantienen desde el pasado 4 de junio en Ciudad de México, y si darán por concluido el paro indefinido de labores en Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán.

Integrantes de la Dirección Po-

lítica Nacional (DPN) señalaron: "mantenemos nuestra exigencia de abrogación de la reforma, pero estamos haciendo una nueva lectura política a la jornada de movilizaciones, porque más allá del proceso electoral del primero de julio, quien quiera que llegue al poder deberá dar una respuesta a los docentes inconformes en todo el país".

Por la mañana, cientos de maestros que se mantienen movilizadas en Ciudad de México acudieron al Antimonumento por los 43 estudiantes normalistas desaparecidos de Ayotzinapa y exigieron que la ad-

ministración que encabeza Enrique Peña Nieto "deje de dar largas con el caso y sancione a los responsables materiales e intelectuales que atacaron a nuestros compañeros normalistas".

Al cumplirse, además, el segundo aniversario del ataque contra maestros y pobladores en Nochixtlán,

Oaxaca, los profesores de la CNTE también realizaron un mitin frente al Hemiciclo a Juárez en el que aseguraron que "tenemos memoria y no vamos a olvidar que su reforma educativa ha sido un instrumento de ataque constante no sólo contra los maestros, también contra el pueblo que ha pagado con caídos, presos y represalias".

Por lo que respecta al posible anuncio de una siguiente etapa de su jornada de lucha, lo que implicaría el reagrupamiento de los contingentes en sus estados de origen, integrantes de la DPN aseguraron que "estamos haciendo las valoraciones con todos los contingentes, luego de que se abrieran mesas estatales para resolver casos de maestros cesados o suspensiones de pagos, pero esto no implica que se deje de lado la exigencia de una mesa nacional de negociación."

Exige la CNTE eliminarle el ISR

ARCELIA MAYA

Ahora la CNTE no quiere pagar impuestos y exige un régimen fiscal especial.

Los maestros reclaman al SAT dejar de aplicar el Impuesto sobre la Renta (ISR) a bonos y al aguinaldo que están integrados a su salario.

Además, quieren que se establezca en la ley que los trabajadores de la educación no tienen la obligación de presentar declaración del ISR

anual aun cuando su sueldo exceda los 400 mil pesos.

También piden eliminar la leyenda "No negociable" en los cheques que cubren los pagos de los maestros.

En un documento entregado a funcionarios del SAT, líderes de la CNTE exigen revisar la aplicación del ISR porque lo consideran una "injusticia para su economía".

"Que se revise y corrija por qué están cobrando el ISR en los aguinaldos, bonos

y diversos conceptos que integran nuestro sueldo y cómo se está realizando el cálculo del ISR por el patrón (SEP, secretarías locales y organismos públicos descentralizados)", solicitan en el escrito.

El texto se presentó durante una protesta el miércoles de la semana pasada en las instalaciones del SAT.



EXPERTOS RECONOCEN ESCENARIO ADVERSO

Salarios bajos y sin equipo, realidad de los policías

De los agentes y personal de tránsito, 82% gana entre dos y cinco salarios mínimos

Héctor Molina
EL ECONOMISTA

LAS CORPORACIONES policíacas en México mantienen una reputación de “regular” a “mala” entre la sociedad en cuanto a sus tareas; sin embargo, la capacitación que tienen, los salarios que se les otorgan y las herramientas con las que cuentan para realizar su labor, en muchas ocasiones arriesgando la vida, no son las óptimas, coincidieron especialistas.

De acuerdo con el Inegi, la percepción sobre inseguridad ha ido en aumento desde el 2011, cuando 69.5% de los mexicanos, en promedio, dijo sentirse inseguro; para el 2017, el porcentaje aumentó a 74.3 por ciento.

En este contexto, la Policía Federal, pasando por las policías estatales y municipales, cuenta con la aprobación, en el mejor de los casos, de uno de cada dos mexicanos.

Según cifras de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2017 del Inegi, 49.6% de los ciudadanos consideró tener “algo de confianza” en la Policía Federal; 46.8% se

retiró en el mismo sentido por la policía estatal, mientras que para la policía municipal fue de 44 por ciento.

“No puedes tener una policía a la que le cobras el uniforme, la pistola y el derecho de estar (de piso) y luego esperar que no sea corrupto para tratar de levantar ese dinero y pagarle a las personas que están haciendo eso, entonces tienen que romper todo un ciclo que no se ha querido romper, a veces por corrupción y a veces por estar con el crimen organizado”, dijo Pablo Girault, consejero de México Unido contra la Delincuencia.

De acuerdo con los datos del Inegi, el grueso de los policías y agentes de tránsito en México (82%) obtienen ingresos de dos y hasta cinco salarios mínimos.

La capacitación de los elementos de seguridad es restringida, mientras que es una incertidumbre la calidad del armamento con el que cuentan, debido a la poca información que se hace pública, indicó David Ramírez, coordinador del área de Investigación en Seguridad de México Evalúa.

“Existen en el país 45 academias o institutos de formación policial; de éstas solamente hay 10 que cumplen con los rubros mínimos establecidos en la Comisión Nacional de Seguridad y que son rubros como aulas suficientes para la ma-

trícula, aulas de cómputo, comedor, cocina, dormitorios, servicio médico, hasta cosas más prácticas como las instalaciones de tiro y el área de entrenamiento”, destacó.

En materia de armamento, añadió Ramírez, hay “una gran reticencia” para compartir información por parte de las autoridades sobre el tema, por lo que es difícil estimar la calidad del equipamiento con el que cuentan las policías.

Por su parte, el fundador de Lantía Consultores, consultoría dedicada al análisis de políticas públicas en materia de seguridad, Eduardo Guerrero, se mostró a favor de crear un ente federal y autónomo que identifique y actúe para relevar a todas aquellas policías en los municipios o estados que estén cooptadas por el crimen o sean ineficientes.

En este sentido, Pablo Girault afirmó que mejorar a las policías municipales es de primera importancia, debido que son la corporación de mayor cercanía a la ciudadanía.

“Debe haber varios tipos de policías, es decir, la policía de cercanía, la policía de comunidad, la policía ciudadana, como la querran llamar, que es la que debe estar cerca de las personas”, explicó.

Analistas alertan que alcanzaría 7.75%

Esperan que Banxico suba tasas 0.25 puntos

SI BIEN LA INFLACIÓN mantiene su tendencia a la baja, hay riesgos de que suban los precios; junta de gobierno se reúne mañana

Redacción > La Razón

La junta de gobierno del Banco de México (Banxico) llegará mañana a su cuarta reunión de política monetaria del año con el dilema de subir las tasas de interés de referencia 0.25 puntos base y pasaría de 7.50 a 7.75 por ciento, refieren un grupo de analistas.

> el dato

BANXICO HA elevado su tasa de interés en una ocasión en lo que va del año y se prevé que mañana sea la segunda. Algunos pronostican que el alza sea de 0.5 puntos.

Si bien la inflación mantiene su tendencia la baja, existen otros factores que ponen en riesgo el alza de los precios, por lo que Banxico se ve presionado para elevar los intereses en este mes, indica CI Banco en un reporte.

Los factores de riesgo, precisó, son la depreciación del peso mexicano (cerca de 16 por ciento en los últimos dos meses), que podría presionarse todavía más.

Así como la guerra comercial desatada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, la incertidumbre en la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), las elecciones presidenciales en México y la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed).

“Los riesgos inflacionarios vendrían al menos por dos vías: por altos precios internacionales del petróleo y en las gasolinas; por una mayor depreciación del peso, que puede verse en el corto plazo, y; por la aplicación de aranceles a nivel global, en particular entre México y EU, con impacto en el mediano plazo”, subrayó.



Indicador se acerca al de crisis de 2009

En 10 años, Banxico no había incrementado sus intereses a niveles similares a la crisis de 2008. Ahora se acerca a su máximo histórico.

Por otra parte, 11 de 14 grupos de análisis sondeados por Infosel, el 79 por ciento del total, estimaron que el banco central anunciará un incremento de un cuarto de punto porcentual a la llamada tasa de interés objetivo.

De confirmarse el incremento, los intereses habrán subido a un nivel que no registraban desde febrero de 2009, cuando el banco central estaba en medio de un ciclo expansivo para hacer frente a la crisis financiera.

Los analistas del sector privado esperan que el banco suba la tasa, ante la fuerte caída que ha registrado el peso frente al dólar y la velocidad con que ésta empieza a afectar los precios al consumidor —conocido como *pass through*—.

“Ya se ha comenzado a ver algo de *pass through*. . . más rápido de lo que el mercado esperaba”, dijo Luis Muñoz, economista de Vector Casa de Bolsa. “Sí me sorprendió un poco la velocidad de la afectación”.

8.25
Por ciento ha sido la tasa más alta de Banxico desde la crisis

7.50
Por ciento es la tasa de interés actual del banco central

4.5
Puntos porcentuales acumula Banxico al alza desde 2015

Gasolina Magna está imparable; se vende hasta en 19.47 pesos

● Desde diciembre de 2016, el precio del combustible ha aumentado 30 centavos en promedio mensual

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

El precio de la gasolina Magna, la que consumen ocho de cada 10 automóviles en México, rompió la barrera de los 19 pesos por litro.

En algunos municipios del país como Tangancicuaro, Michoacán, este combustible se vendió ayer en 19.21 pesos por litro, precio máximo reportado a través de la aplicación Petro Intelligence.

En la Ciudad de México, en la delegación Xochimilco, se vendió hasta en 19.47 pesos por litro, precio máximo reportado por al menos una estación de servicio que comercializa el combustible.

En la Miguel Hidalgo, la Magna alcanzó los 19.02 pesos.

Muy cerca del umbral de los 19 pesos, en las delegaciones Benito Juárez y Gustavo A. Madero, el precio de este tipo de carburante automotriz llegó a 18.99 y 18.98 pesos por litro, respectivamente.

Si se compara el valor que tenía esta gasolina en diciembre de 2016, un mes antes de la liberalización de precios (13.98 pesos por litro), y el precio máximo reportado en Xochimilco, su precio se habría incrementado en 5.49 por litro en casi 18 meses.

Esto significa, según las cifras reportadas por Petro Intelligence y Petróleos Mexicanos, que la Magna tuvo incrementos mensuales de 30 centavos por litro.

En diciembre de 2016, llenar un tanque de gasolina Magna de 40 litros costaba 559.2 pesos. Actualmente llenar el mismo tanque en algunas gasolineras que operan

en Xochimilco cuesta 778.8 pesos, es decir, 219.6 pesos más.

Este tipo de combustible es usado por la mayor parte del parque vehicular e incluso ha reportado un aumento en el volumen de ventas, derivado de un cambio de uso por parte de automovilistas que poseen unidades de modelo reciente, que deben usar la Premium, dado el aumento que ha tenido este tipo de combustible.

Pemex distribuye en el mercado nacional un volumen de 656.9 mil barriles diarios de Magna (dato al primer cuatrimestre de 2018).

Sin embargo, la producción nacional que se obtuvo en los primeros cuatro meses del año, estimada en 210.3 mil barriles por día, cubrió 32% de la demanda. El resto fue necesario salir a comprarlo a los mercados externos, fundamentalmente al estadounidense.

Esto significa que siete de cada 10 litros de gasolinas Magna que se consume es de importación.

Hoy, México paga en promedio mil 500 millones de dólares mensuales por la gasolina que importa de Estados Unidos. ●

Proponen destinar parte de los ingresos de la renta petrolera a cada mexicano

Buscan mejorar pensiones

Plantean crear cuenta en Afore para depositar estos recursos

JESSIKA BECERRA

Las cuentas individuales de pensión que manejan las Administradoras de Fondos de Retiro (Afores) podrían recibir al menos una pequeña aportación proveniente de las rentas petroleras, sugirió Manuel Molano, director general adjunto del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

En una conferencia donde 14 organizaciones nacionales e internacionales relacionadas con el tema de pensiones hicieron un llamado para que el próximo Gobierno reconozca el tema del envejecimiento como una política pública trans-

versal, Molano comentó que la población aún no observa los beneficios de la reforma energética.

“¿Qué pasaría si le diéramos una ‘repensadita’ al problema y un poquito de la renta petrolera pudiera destinarse a hacer frente a problemas de crecimiento, de salud, a las pensiones, incluso un depósito directo del fondo

mexicano de petróleo a todas las empresas de Afore y que realmente le podamos hacer una cuenta de Afore a cada mexicano si ya nació?”

Creo, añadió, que ahí pudiéramos cumplir con esa promesa de este recurso no renovable, que cada mexicano lo vea ahí en un estado de cuenta.

“Estamos usando la renta petrolera para unas cosas que ni nos imaginamos. La verdad yo preferiría tenerlo en mi cuenta de largo plazo

que es algo que sé que sólo podré utilizar hasta mi edad avanzada, que dejárselo en manos a ciertos personajes del sector público para que ellos lo gasten o lo inviertan”, mencionó.

En su participación, Molano destacó que en las propuestas de los candidatos le gustaría ver políticas del mercado laboral que eviten la discriminación de adultos mayores.

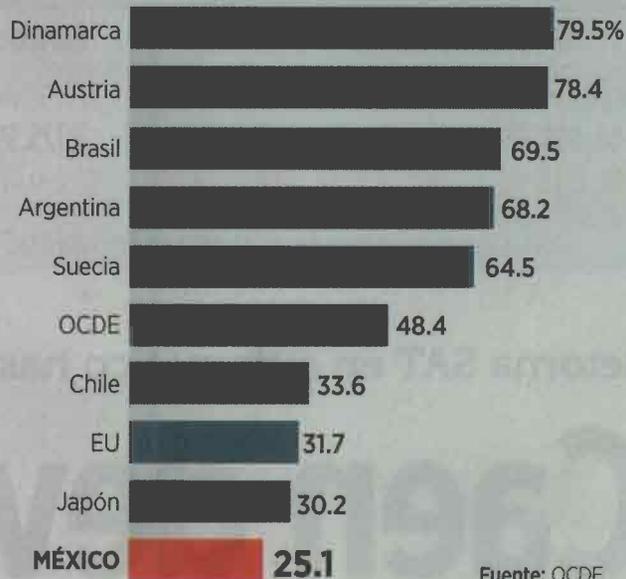
Detalló que de agregar al mercado laboral a los adultos mayores se elevaría el crecimiento económico del País.

Por su parte, Carlos Noriega, presidente de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos de Retiro (Amafore), aseguró que entregarán los seis ejes que conforma el llamado al Presi-

Bajos ingresos

Países que opinan que frutos de la reforma energética debe llegar a pensiones.

RENDA MENSUAL PROMEDIO QUE RECIBIRÁN LOS PENSIONADOS (% de su último salario, 2016)



Fuente: OCDE

dente que resulte electo.

“No queremos ver el envejecimiento como un frente,

sino al contrario, como una palanca de desarrollo, como un catalizador de todas las fuerzas sociales que incluyan una nueva visión donde el envejecimiento se viva con seguridad, dignidad y nos lleve a un País más próspero”, señaló.

Entre los seis ejes del lla-

mado destaca la adecuación de las finanzas públicas, particularmente de salud y pensiones, a las necesidades de los adultos mayores, toda vez que la Amafore estimó que en 2050, 6.3 millones de adultos mayores carecerán de pensión; para 2016 fueron 2.4 millones.

Entre los organismos que hicieron el acuerdo se encuentran el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Conferencia Interamericana de Seguridad Social y la Asociación Latinoamericana de Población.

POBREZA, PANORAMA PARA ANCIANOS

Proponen que renta petrolera vaya a pensiones

El planteamiento se hará al próximo Presidente: Amafore

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

A la vuelta de una generación, el número de mexicanos mayores de 60 años se habrá duplicado. Y así como para los trabajadores jóvenes de hoy la expectativa que ofrece el sistema de retiro es una pensión que no será superior a una cuarta parte de su salario, para los adultos mayores el panorama es de pobreza y falta de opciones para tener una vida productiva, de no ponerse en práctica ya acciones de política pública en pensiones, salud y ámbito laboral.

La advertencia fue hecha ayer por un grupo de 14 instituciones que llamaron la atención sobre el problema que tiene el país encima para atender los desafíos del envejecimiento de la población, el cual "ya está en curso", manifestó Carlos Noriega Curtis, presidente de la

Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore).

Hasta el momento lo que hay son medidas no coordinadas que consumen una cantidad creciente de recursos públicos. Van de programas de pensión para adultos mayores a recursos para atender a otros sectores específicos de población. Una propuesta que surgió de ese grupo es emplear una parte de la renta petrolera, que es gestionada por el Fondo Mexicano del Petróleo, para que cada persona en edad productiva reciba una aportación en su Administradora de Fondos para el Retiro.

El envejecimiento de la población en México —fenómeno común en varias regiones del mundo— refleja el éxito de políticas que se han orientado al desarrollo social y económico, dijo Noriega. Así como en años recientes ha habido una política

pública orientada a la igualdad de género, en los siguientes es necesario que se emprenda un esfuerzo similar para atender los desafíos que en varias áreas planteará la combinación de una mayor expectativa de vida con la reducción de la tasa de fertilidad.

Para 2050, en una generación más, el número de mexicanos de 60 años o más será equivalente a 21.5 por ciento de la población total, proporción que va a duplicar a la actual, de 10.2 por ciento, apuntó Noriega. El incremento en el universo de adultos mayores es el resultado de que la expectativa de vida pasó de 78 a 81 años para el caso de las mujeres, y de 73 a 77 años en el de los hombres. Mientras, la tasa global de fecundidad descendió de 6.77 hijos por mujer en 1960 a 2.21 actualmente.

La iniciativa lanzada hoy, que se-

gún los promotores será presentada al gobierno que surja de la elección del primero de julio próximo, busca que la población mexicana pueda envejecer con seguridad y dignidad. Que ya no más a una persona se le cierren las puertas del trabajo formal por tener más de 40 años, como ocurre con frecuencia ahora. Y que la experiencia acumulada sea aprovechada de manera productiva por los adultos mayores y el conjunto de la sociedad.

El "llamado para diseñar e implementar una política pública transversal de envejecimiento y desarrollo" fue hecho por la Amafore, la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, el Centro de Estudios Espinosa Yglesias, la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, el Colegio Nacional de Actuarios, la Fundación de Estudios Financieros, la Fundación

Mexicana para la Salud, el Instituto de Investigaciones Económicas (UNAM), el Instituto Mexicano para la Competitividad, la Sociedad Mexicana de Demografía, The Aspen Institute, el Fondo de Población de Naciones Unidas y Valuaciones Actuariales del Norte.

"México está inmerso ya en un veloz proceso de envejecimiento y no queremos una población pobre", expresó Omar de la Torre, secretario general de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social. De esa forma destacó la relevancia de que sea puesta en práctica una política que atienda las diferentes dimensiones de este proceso.

Manuel Molano, del Instituto Mexicano para la Competitividad, planteó que parte de los recursos generados por la renta petrolera sea canalizada a una cuenta Afore que tenga cada mexicano.

Retorna SAT en automático hasta abril 6,759 mdp

Caen devoluciones del fisco en 50%

Descarta autoridad que inconsistencias de declaraciones prellenadas afectaran

BELÉN RODRÍGUEZ

El monto total que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) devolvió de forma automática a los contribuyentes en abril, mes de declaración, fue la mitad de lo registrado el año pasado.

De acuerdo con cifras del SAT, durante abril de este año las devoluciones automáticas sumaron 6 mil 759 millones de pesos, 50.5 por ciento menos que las devoluciones realizadas en el mismo mes de 2017.

El número de operaciones también se redujo, aunque en menor proporción, al pasar de un millón 583 mil a un millón 222 mil, reducción de 22.8 por ciento.

Estos resultados implican que el promedio de cada devolución fue de 5 mil 528 pesos, 35.9 por ciento menos, en términos reales, que el año pasado, cuando alcanzó 8 mil 621 pesos.

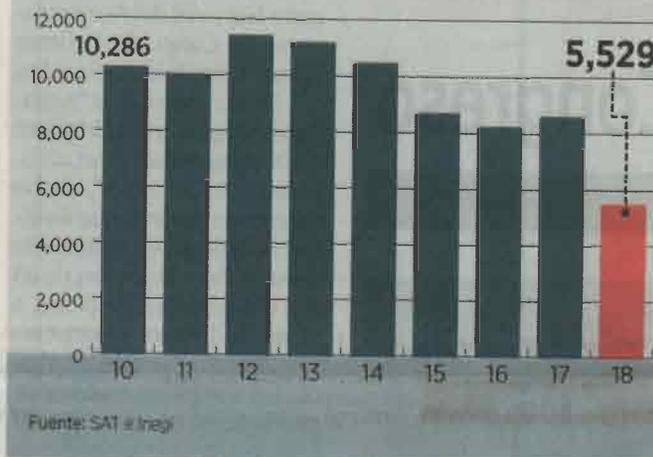
La devolución automática es una facilidad que da la autoridad a las personas que

Con lupa

El promedio de devolución automática durante abril cayó en 35.9 por ciento, comparado con el mismo mes del año pasado, motivada en buena medida por una mayor vigilancia de las operaciones.

MONTO PROMEDIO DE DEVOLUCIONES AUTOMÁTICAS

(Pesos de 2018, abril de cada año)



están obligadas a presentar su declaración anual y, al hacerlo en tiempo y forma, reciben el dinero de un saldo a favor en un periodo no mayor a 5 días hábiles, siempre y cuando éste haya sido solicitado.

Los contribuyentes que no están obligados a declarar pueden presentarla en cualquier momento del año y también beneficiarse de la devolución del saldo a favor

pero en un plazo mayor.

De acuerdo con el SAT, la reducción registrada no está relacionada con las inconsistencias que se presentaron este año en las declaraciones prellenadas, un problema que afectó a miles de contribuyentes y por el cual se extendió el plazo para declarar.

Según explicó Roberto Colín, integrante de la Comisión Fiscal del Colegio de

Contadores Públicos de México (CCPM), la reducción podría estar vinculada a que ahora el fisco cuenta con herramientas más sofisticadas para vigilar y fiscalizar.

Es así que ahora se tiene una mayor capacidad para verificar que el contribuyente solicite la devolución únicamente por conceptos que son deducibles.

No obstante, el especialista no descartó que las dificultades que enfrentaron los contribuyentes debido a los errores en las declaraciones prellenadas hayan motivado, en algunos casos, una reducción en el total devuelto.

Agregó que la campaña del SAT para fomentar el cumplimiento de esta obligación mostró el proceso de declaración como algo prácticamente automático que muchos contribuyentes adoptaron, por lo que en algunos casos no todos se dieron el tiempo de revisar a mayor profundidad si el monto de su devolución era el correcto.

Dijo que el rechazo del SAT a algunas solicitudes y pedir mayor documentación a los contribuyentes, pudo desincentivar la solicitud de cambios en sus montos de devolución.

INMOBILIARIO

Arancel al acero incidirá en alza de 13% en vivienda

A marzo los precios subieron 8% y se prevé que los impuestos agreguen 5 puntos más en el 2018

La CMIC cree que con impuestos difícilmente crecerá 2% el sector de la construcción en 2018

PAMELA VENTURA
pventura@elfinanciero.com.mx

Los aranceles al acero y aluminio de 25 y 15 por ciento, respectivamente, impuestos por Estados Unidos al producto proveniente de México, Canadá y la Unión Europea, elevará entre 8 y 12 por ciento los precios de las varillas, malla de acero, alambres y castillos armados, lo que amenaza con encarecer la vivienda durante el segundo semestre de 2018.

Esto a pesar de que los costos de la construcción residencial habían comenzado a desacelerar su crecimiento anual a mayo de este año.

En mayo de 2016 el costo de construcción subió 10 por ciento, en tanto que al mismo mes de 2017 se elevó casi 8 por ciento, mientras que al quinto mes de este año el alza fue de 7.3 por ciento, de acuerdo con datos del Inegi.

José Antonio Hernández, gerente del Centro de Estudios Económi-

cos del Sector de la Construcción (CEESCO) de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), estimó que el impuesto de Estados Unidos al acero y aluminio repercutirá en el precio final de la vivienda, que podría elevarse entre un punto y hasta casi cinco puntos porcentuales, en lo que resta del año, para incrementar en total el precio de la vivienda hasta 13 por ciento al término del año.

Esto debido a que los aranceles de Estados Unidos al acero y aluminio

adicionarán cerca de 5 puntos porcentuales al incremento de 7.3 por ciento reportado en el precio de los materiales para la construcción a mayo pasado.

Forecastim, consultora especializada en construcción, estimó que en el escenario más adverso el precio del acero subiría hasta 25 por ciento en México, lo que impactará la inflación en los materiales de la construcción entre 4 y 5.5 puntos porcentuales adicionales a los niveles registrados en los últimos meses, lo que significa un aumento total de hasta 12 por ciento al cierre de 2018.

“Si los precios del acero en el país suben 25 por ciento, la inflación en la industria se dispararía a 12 por ciento y llegaría a 13.5 por ciento después del primer impacto (es decir al cierre de año)”,

consideró Ricardo Trejo Nava, director general de Forecastim.

El grado de sensibilidad que presenta la construcción ante el precio del acero es alto, pues por cada punto porcentual que incrementa su costo, los precios de la construcción suben 22 puntos base.

Se calcula que aproximadamente entre 15 y 17 por ciento de los costos de construcción de la vivienda provienen del uso de acero.

Los expertos dan por hecho el incremento en los precios de estos materiales tras el arancel de Trump, debido a que México no es autosuficiente en la producción de acero y aluminio, por lo que las siderúrgicas tardarán varios meses en atender la demanda, lo que obligará a las viveras a comprar materiales importados.

Las industrias siderúrgica y de la construcción tienen una relación estrecha. Durante 2017 en la segunda

se invirtieron 2.7 billones de pesos, de los cuales se destinaron aproximadamente 243 mil millones de pesos al consumo del acero y sus derivados, según cifras de la CMIC.

Ante la inflación arancelaria en acero y aluminio, los segmentos de vivienda residencial, media y residencial, vertical y de usos mixtos serán los más afectados.

Incluso la CMIC prevé que ya no se cumplirá su previsión de crecimiento de hasta 2 por ciento este año en

el sector de construcción y que en realidad habrá una contracción.

El panorama es desalentador; antes del arancel los materiales derivados del acero se encarecieron hasta 32.9 por ciento, como es el caso de la varilla, en el acumulado de enero a mayo de 2018, de acuerdo con el Inegi.

Además, los productos de alambre, malla de acero, alambre y alambón también reportaron incrementos superiores a la media, con alzas de alrededor de 30, 28 y 26 por ciento, respectivamente, en los primeros cinco meses de este año, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

TIERRA SUBE 300%

Además del costo de los materiales, el precio de tierra y el alza de las tasas de interés son otros componentes que encarecerán el costo de la construcción residencial.

En la edificación de vivienda, 40 por ciento de inversión se destina para la compra de tierra, que incrementó su precio hasta 300 por ciento en los últimos cuatro años, detalló María Aurora García de León, vicepresidente nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano de la CMIC.

“En 2013 se generó la política de polígonos de contención urbana, que delimitó el área de construcción de vivienda para evitar la expansión horizontal. Entonces, los dueños de predios dentro de esos polígonos han encarecido los precios”, explicó.

Los especialistas coincidieron en

que el incremento en las tasas de interés también afecta el costo de la construcción de la vivienda.

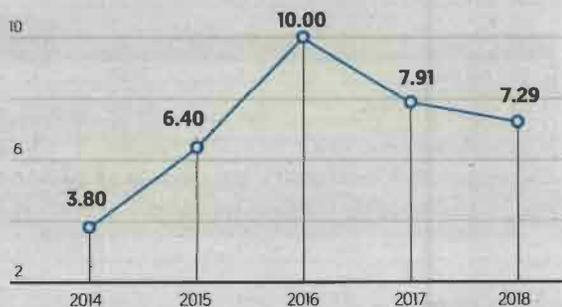
“Con la volatilidad del peso frente al dólar, Banxico no tarda en elevar las tasas de interés y con ello el costo de la construcción”, señaló Ricardo Trejo de Forescatim.

García De León señaló que la mayor preocupación de los desarrolladores tiene que ver con las tasas de interés para financiamiento, ya que es el recurso más utilizado para edificación de proyectos.

Sigue 'por las nubes'

Pese a que ha desacelerado el costo de la construcción de vivienda a nivel nacional, aún continúa por arriba de la inflación general.

■ Var% interanual del costo de construcción en mayo de cada año



Se 'construye' inflación en vivienda

Los materiales para la construcción son los que más se han encarecido en mayo del presente año respecto a igual mes de 2017, por encima incluso del costo de la mano de obra y el alquiler de maquinaria.

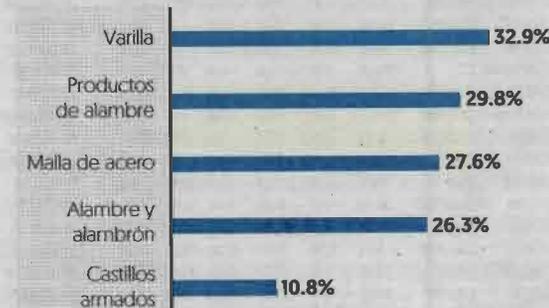
■ Var% interanual de los precios al productor de la construcción residencial en mayo



Los más caros

El precio de la varilla se incrementó casi 33% en un año, seguido de los productos de alambre y las mallas de acero, con aumentos de 30 y 28%, respectivamente.

■ Var% interanual de los precios de materiales para construcción en mayo



Fuente: INEGI

17

POR CIENTO

De los costos de construcción de la vivienda provienen del uso del acero.

32.9

POR CIENTO

Se encareció el costo de algunos materiales, como es el caso de la varilla a mayo de 2018.

MÉXICO NO ES

autosuficiente en la producción de acero y aluminio, por lo que las constructoras tendrán que importar material

SE CONSTRUYEN 65 NUEVAS CENTRALES

Va CFE por aumento de 39% en renovables

Dicho crecimiento equivale a dar electricidad a 5 millones de hogares

Károl García
EL ECONOMISTA

JAIME HERNÁNDEZ, director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), explicó en conferencia de prensa conjunta con el vocero de la Presidencia de la República, Eduardo Sánchez, en Los Pinos, que este año se construyen 65 nuevas centrales de generación limpia en 16 estados, con lo que incrementará en 39% este tipo de generación en el país, y equivale a dar electricidad a 5 millones de hogares.

En tanto, alrededor de 21% de la electricidad en México es generada con procesos amigables con el medio ambiente. Aproximadamente, 70% de esta energía limpia es producido por la CFE.

El director general de la estatal eléctrica dio a conocer su Agenda Verde, que se concentra en tres ejes de acción: fortalecer su participación en las subastas de largo plazo

del mercado eléctrico, reducir el impacto ambiental en sus procesos e impulsar nuevas tecnologías para generación de energía. Actualmente, 88 centrales de generación de CFE cuentan ya con Certificados de Industria Limpia, emitidos por la Procuraduría Federal del Medio Ambiente.

En lo que va del año, la CFE ha interconectado a cerca de 44,000 usuarios que han instalado paneles solares en su casa o negocio.

La infraestructura hidroeléctrica representa más de 20% de la capacidad instalada nacional.

En materia de generación geotérmica, cuenta con 25 unidades generadoras, que han colocado a México como uno de los seis países con mayor capacidad instalada.

Además, la CFE cuenta con permisos para explorar 13 áreas geotérmicas, con un potencial de 448 megawatts, que aumentarían en 50% la capacidad instalada que actualmente proviene de esta

tecnología.

Entre el 2012 y 2018, las emisiones contaminantes bajaron 48%, lo que equivale a sacar de circulación 10 millones de vehículos.

Con el apoyo de la estatal eléctrica en materia de interconexión, 1,500 electrolineras ya están en operación en todo el país.

En conjunto con la Secretaría de Energía y con el Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía, planea instalar 100 electrolineras más durante el 2018, 41 de ellas estarán listas en julio y el resto entrará en operación en el último trimestre del año. Otro de sus logros es la conservación de los ecosistemas con acciones como la reforestación de 165,000 hectáreas en el país.

kgarcia@eleconomista.com.mx

Fecha 20-JUN-2018

Página

23

Sección

política

SERÁN APROVECHADOS LOS TANQUES DE LA COMISIÓN, DICE JAIME HERNÁNDEZ

Almacenamiento de gasolinas se duplicará en 10 años: CFE

La empresa está en proceso de reconversión de sus centrales de generación eléctrica

Yeshua Ordaz/México

En los próximos 10 años se duplicará la capacidad de almacenamiento de gasolinas en el país, a partir del aprovechamiento de tanques de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), indicó el director general de la empresa, Jaime Hernández.

En conferencia de prensa con el vocero del gobierno de la República, Eduardo Sánchez, el titular de la CFE explicó que hace un año se anunció un proyecto piloto para convertir los tanques ociosos de almacenamiento de combustóleo o diésel de la CFE en asociación con el sector privado y propiciar el fortalecimiento de la seguridad energética del país, mejorando la capacidad de almacenamiento de la gasolina. "Dado que vamos avanzando

en esa conversión de central de combustóleo, los tanques donde guardamos este combustible ahora quedarán ociosos; sin embargo, la reforma energética establece para las empresas de la CFE la asociación con

privados", dijo Jaime Hernández

Hace dos semanas se anunció que la empresa Andeavor construirá una terminal de productos refinados en la instalación de almacenamiento de Rosarito,

Baja California, de la CFE, mediante la firma de un contrato de arrendamiento y una inversión total de aproximadamente 100 millones de pesos.

La CFE se encuentra en un proceso de reconversión de sus centrales de generación eléctrica, por lo que sus terminales de almacenamiento que utilizaba para el combustóleo o diésel por gas natural quedarán subutilizadas.

Para el fin desarrollan 25 gasoductos desde 2012; 14 ya están en operación y 11 en construcción

Para este fin la empresa productiva del Estado ha impulsado el desarrollo de 25 gasoductos desde 2012, de los cuales 14 ya están en operación y 11 en construcción, además de la edificación de siete terminales de ciclo combinado por donde pasan algunos de estos ductos.

La reducción en el uso de diésel y combustóleo bajó 48 por ciento la emisión de dióxido de carbono entre 2012 y 2018, lo que representa sacar de circulación una tercera parte del parque vehicular registrado en el país.

"La CFE ha sido pionera en la generación de energía eléctrica a partir de recursos renovables. Actualmente, alrededor de 21 por ciento de la electricidad en México es generada a través de procesos amigables con el medio ambiente; 70 por ciento de esta energía limpia es producida por la CFE", señaló su director general.

Añadió que adicionalmente como resultado de su participación en las tres subastas eléctricas de largo plazo, se instalarán 65 nuevas centrales de generación limpia, entre solares y eólicas en 16 estados, incrementando a 39 por ciento la energía producida con fuentes renovables. **M**

CFE, con reserva de 10% para enfrentar apagones

- Alista plantas con capacidad adicional de mil 500 megawatts
- Presenta Agenda Verde para cuidado del medio ambiente

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene reserva de capacidad de 10% para evitar cualquier eventualidad que represente apagones en el país, aseguró su director general, Jaime Hernández.

En conferencia de prensa, acompañado por el vocero de la Presidencia, Eduardo Sánchez, Hernández dijo que en los siguientes meses van a entrar en operación plantas con una capacidad adicional de mil 500 megawatts (MW), pero en los próximos años se sumarán 5 mil MW, lo que dará mayor fortaleza al Sistema Eléctrico Nacional.

Reconoció que en mayo se presentaron las temperaturas más altas de los últimos 100 años, lo que elevó la demanda sobre todo en estados del norte, en donde los equipos de enfriamiento son vitales para soportar esas condiciones climatológicas.

El funcionario presentó la Agenda Verde sobre la que está trabajando

CFE para contribuir al cuidado del medio ambiente, misma que considera tres ejes de acción.

El primero es fortalecer la participación de CFE en las subastas de largo plazo del mercado eléctrico. La empresa, indicó, ha participado en las tres subastas que se han realizado, y "como resultado se han instalado 65 nuevas centrales de generación limpia en 16 estados".

El segundo eje es hacer más eficiente los procesos de toda la empresa, con el propósito de que se cumplan estándares de industria limpia.

Por ello, actualmente 88 centrales de generación cuentan con el certificado de industria limpia emitidos por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

El tercer eje tiene que ver con impulsar nuevas tecnologías que han demostrado ser benéficas para el manejo del medio ambiente. Se trabaja en la instalación de paneles solares y en el transporte eléctrico.

En lo que va del año, CFE ha in-

terconectado a cerca de 44 mil usuarios que han instalado paneles solares en su casa o negocio para generar su propia energía eléctrica.

Hernández señaló que la empresa reconoce que los autos eléctricos e híbridos representan un paso hacia

adelante para la industria del transporte, razón por la que la empresa participó en la instalación de más de mil 500 electrolinerías en el país.

El vocero de la Presidencia comentó que CFE está trabajando para lograr la meta de alcanzar 35% de la generación de electricidad a base de energías limpias. Actualmente, alrededor de 21% de la electricidad es generada con procesos amigables con el medio ambiente, y 70% de esa energía es generado por CFE.

Destacó que México es el sexto país con la mayor capacidad de generación geotérmica, sin incluir que posee el yacimiento geotérmico más grande del mundo, Cerro Prieto, ubicado en Mexicali, Baja California. ●

Considera Cofece que se impulsaría la competencia

Obligarían a gaseras abrir infraestructura

**Destaca regulador
que la CRE debería
forzar a compartir
instalaciones**

VERÓNICA GASCÓN

Para que exista competencia en el mercado de gas LP, se debe obligar a los grandes grupos a compartir su infraestructura y permitir así que lleguen nuevas empresas, señaló Alejandra Palacios, titular de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

En entrevista, afirmó que para que haya competencia se necesita tener acceso a infraestructura de almacenamiento para que se pueda distribuir el producto.

“Son cinco grupos que tienen alrededor de 60 por ciento de la distribución a nivel nacional pero cuando uno los mira más de cerca lo que se ve es que en algunas zonas del país, solamente uno de los

grandes grupos está presente, entonces hay zonas del país donde francamente no hay competencia”, destacó.

Desde su punto de vista hay una subutilización de infraestructura en el mercado de gas LP, por lo que asegu-

ró que la CRE debe obligar a los particulares a abrir su infraestructura.

“Algunas empresas tienen terminales de distribución y en realidad tienen capacidad de almacenar enormes cantidades y esa infraestructura está muy cercana a los puertos.

La CRE debería de obligarlos a compartir infraestructura y además de esta empresa otros podrían almacenar gas LP y vender”, describió.

Añadió que en todo el sector energético se carece de infraestructura por lo que se debe ser eficiente en el uso de la existente.

Opinó la funcionaria que las autoridades regulatorias

deben ir hasta el límite de las leyes para que la reforma funcione.

Esto es que si los privados no cumplen la ley se les sancione o les retiren permisos.

“La ley lo que dice es que aquel que le sobre espacio de almacenamiento y espacio en ductos lo debe compartir con terceros”, señaló.

Y es que quien quiera entrar lo que necesita es tener acceso a las terminales de almacenamiento.

“Toda la infraestructura que no se esté utilizando se almacenamiento y transporte es la que se debe compartir”, subrayó.

Palacios explicó que el mercado de gas LP está muy segmentada en el País y hay regiones en las cuales existe sólo un proveedor y por ende, se pagan costos más altos por el producto.

“En las zonas del país donde solo hay un grupo grande y entra otro, el pre-

cio puede caer 6.5 por ciento”, advirtió.

Los gobiernos munici-

pales son muchas veces responsables de que predomine un solo jugador debido a que imponen regulaciones que impiden la llegada de nuevos competidores, manifestó la funcionaria.

La Cofece determinó en un estudio que con la liberalización de las importaciones en 2016, el mercado se concentró aún más, muy probablemente porque solo unos cuantos grupos económicos tienen la capacidad de internar y almacenar dicho producto para luego comercializarlo.

LAMENTAN SILENCIO DE CANDIDATOS

Urge política transversal contra robo de carga: Canacar

Proponen unidad de la Policía Federal enfocada a perseguir estos delitos y la creación de un incentivo fiscal que permita la deducibilidad de los costos incurridos en materia preventiva

Alejandro de la Rosa
EL ECONOMISTA

EL ROBO al sector de autotransporte en México continúa al alza con asaltos "cada vez más sangrientos" y "niveles de violencia sin precedentes", por lo que urge implementar una política transversal y de amplia coordinación en la que participen el gobierno federal, el Poder Legislativo y el sector privado para acabar con el problema de raíz, afirmaron representantes de organismos empresariales.

A petición de la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Canacar), el despacho Consultores Internacionales elaboró el primer estudio para cuantificar el impacto de la inseguridad y concluyó que el año pasado sumaron 92,500 millones de pesos los costos directos e indirectos causados, y a pesar de que representa 0.5% del Producto Interno Bruto, no ha logrado generar la sensibilidad requerida entre las autoridades para atender el tema.

En el documento se precisa que el monto estimado es mayor, "debido a que falta incorporar elementos que también son resultado del delito, pero que son mucho más complejos de cuantificar, tales como: el mercado informal, que genera empleos en el sector informal y la comercialización de productos que no generan ingresos fiscales por ningún tipo de impuesto".

\$92,500

MILLONES

le costó en el 2017 a la economía mexicana el crimen en el sector de transporte de carga.

El presidente de la Comisión de Seguridad y Prevención del Delito de Concamin, Refugio Muñoz, afirmó que a unos días de que concluyan las campañas electorales ninguno de los candidatos a la Presidencia de la República ha hecho referencia "al grave problema de inseguridad que se refleja en secuestro de unidades, vandalismo o bloqueo de carreteras, de lo que hemos sido víctimas de unos años para acá". Espera que en los próximos días haya un pronunciamiento al respecto, toda vez que el impacto a la economía nacional es directo porque se incrementan los costos logísticos.

De acuerdo con datos del estudio, el robo al sector del autotransporte de carga se disparó de 5,435 delitos en el 2015, hasta 10,230 robos en el 2017, lo que representó un crecimiento de 88% en dos años.

IP VS LOS ROBOS

Este martes, representantes de Concamin, Canacar, la Asociación Mexicana de Ferrocarriles (AMF), la Asociación Nacional de Transporte Privado (ANTP), la Cámara Nacional de Autotransporte de Pa-

saje y Turismo (Canapat) participaron en un foro sobre la creciente problemática que les aqueja.

El alto nivel delictivo que enfrenta el sector es causado, de acuerdo con Consultores Internacionales, en parte, por la guerra contra las drogas, los cárteles y sus células criminales, quienes han diversificado su cartera de actividades al secuestro, la extorsión, el tráfico de personas, robo de combustible y, recientemente, al robo al autotransporte de carga.

Puebla, Tlaxcala, Edómex, Veracruz, Guerrero y Michoacán son algunas de las entidades que registran el mayor número de incidentes. Entre las propuestas para el mediano y corto plazo que ayuden a inhibir los robos se encuentran: crear una unidad especial perteneciente a la Policía Federal que tenga como labor perseguir los delitos al autotransporte de carga, promover la creación de un incentivo fiscal que permita la deducibilidad de los costos incurridos en materia preventiva, con el objetivo de que el transportista lo vea como una inversión y no como un costo.

Además de establecer horarios de circulación en las zonas con mayor peligro al contar con seguridad por parte de la policía y construir casetas/módulos de vigilancia, en la entrada y salida de los kilómetros más afectados por la delincuencia.

Robo a transporte costó 92 mil 500 mdp en 2017

- De 5 mil 400 hurtos en 2015 pasaron a 10 mil 230 en 2017: **Canacar**
- Critican que ningún presidencial aborde inseguridad del sector

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

El robo a transporte de carga —incluyendo camiones, autobuses y ferrocarriles— representó pérdidas por 92 mil 500 millones de pesos en 2017, según cifras de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) y la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar).

Sólo el número de robos a camiones de carga pasó de 5 mil 400 delitos en 2015 a 10 mil 230 en 2017.

Concamin y Canacar encargaron un estudio a la firma Consultores Internacionales para tener una radiografía del robo a transporte de carga

en el país y el resultado fue el documento *Agenda estratégica del impacto de la inseguridad en el sector de autotransporte de carga*.

Durante la presentación del estudio, Mauricio Millán, vicepresidente de Consultores Internacionales, destacó que los estados con mayor incidencia de robo al transporte de carga son Estado de México, Puebla, Tlaxcala y Michoacán.

El año pasado, en el Estado de México ocurrieron 3 mil 552 robos al transporte de carga.

"La razón de estos focos rojos de la inseguridad tiene que ver con que son los tramos de mayor comercio, sobre todo con el puerto de Veracruz", explicó. El costo promedio por

cada delito al transporte asciende a 38 mil 345 pesos.

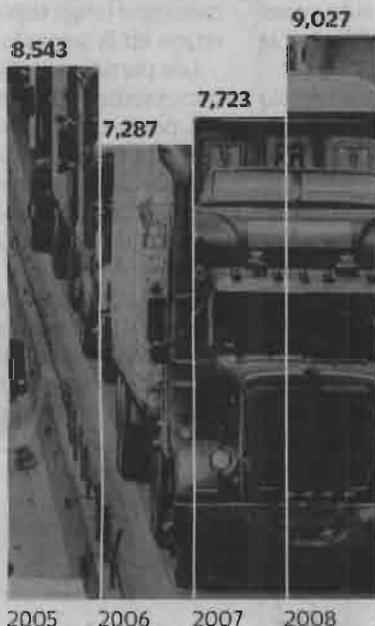
Iker de Luisa, director general de la Asociación Mexicana de Ferrocarriles, dijo que a principios de año hubo un bloqueo de 20 días a las vías del tren en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, el cual ocasionó el retraso de 360 trenes para la entrega de mercancías.

Después hubo otro bloqueo en Chihuahua, donde se retrasó la entrega de 151 mil toneladas de productos industriales y otro en Veracruz, el cual demoró la entrega de 300 mil toneladas en Veracruz.

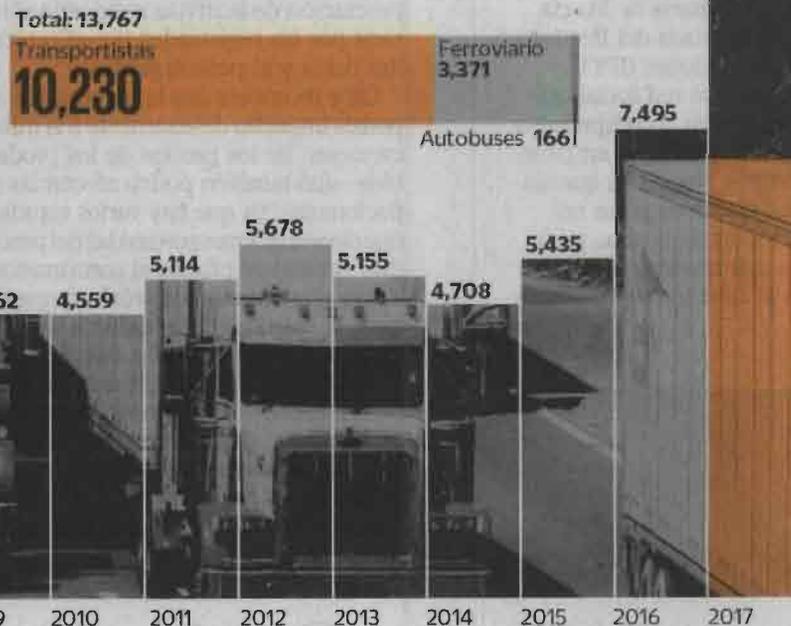
Saqueo en tránsito

(Número de delitos)

Asaltos a transportistas



Hurtos por tipo de transporte



Fuente: Consultores Internacionales

"La razón de estos focos rojos de inseguridad tiene que ver con que son los tramos de más comercio, sobre todo con Veracruz"

MAURICIO MILLÁN

Vicepresidente de Consultores Internacionales

"Nos roban las baterías de coches nuevos... Por una batería que venden en 500 pesos, dañan autos de exportación"

IKER DE LUISA

Director general de la Asociación Mexicana de Ferrocarriles

Además de los bloqueos, los delincuentes están parando los trenes para robar la mercancía.

Los sectores más afectados por los asaltos al tren son el sector de alimentos y bebidas, combustibles y la industria automotriz.

"Nos roban las baterías de los coches nuevos, las llantas. Por una batería que cuesta mil 500 o 2 mil pesos y que en el mercado negro la están vendiendo en 500 pesos, dañan autos que al llegar a exportación hacia Europa o Estados Unidos, ya no funcionan", detalló De Luisa.

El martes de la semana pasada, por el robo de 50 toneladas de trigo en un tren, dos plantas automotrices tuvieron que parar su producción.

Asalto a pasajeros. En cuanto a robo a autobuses, la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Tu-

rismo (Canapat) destacó que en Puebla y Estado de México es donde se roban el mayor número de unidades; en Michoacán y Guerrero donde más los incendian, y en Jalisco, Edomex y Guanajuato, los apedrean.

En 2016, año con el índice más alto en robos, hubo 384 autobuses asaltados y en lo que va del año, 119 unidades ya sufrieron lo mismo.

"El impacto por robo o asalto a las unidades en lo que va de 2018 es de 40 millones de pesos", dijo José Jiménez Jaime, director general de Canapat.

Refugio Muñoz, presidente de la Comisión de Seguridad y Prevención del Delito de la Concamin, comentó que hasta el momento ninguno de los candidatos a la Presidencia de la República ha hecho referencia al problema de la inseguridad en el transporte de carga. ●

SI CAMBIA, REGRESAMOS, AFIRMA

Abandona EU el Consejo de DH de la ONU por ser "hipócrita"

Nikki Haley asegura que la decisión no es un retroceso en los compromisos de Washington con los derechos humanos

Alto comisionado del organismo mundial considera la medida como "decepcionante"

WASHINGTON, DC
AGENCIAS

Estados Unidos se retiró ayer del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, al que calificó como un "nido de motivaciones políticas" que, además, tiene una "parcialidad crónica contra Israel".

"Tomamos este paso porque nuestro compromiso no nos permite seguir siendo parte de una organización hipócrita y centrada en sí misma que hace una burla de los derechos humanos", expresó al informar de la decisión la representante de la Casa Blanca ante la ONU, Nikki Haley.

La embajadora, quien ha buscado cambios importantes en el Consejo durante su mandato, emitió una crítica al panel, diciendo que la organización se ha vuelto más insensible convirtiéndose en un "protector de los violadores de los derechos

humanos".

Como ejemplo, citó la admisión como miembro del Congo, incluso cuando se descubrieron fosas comunes allí, y el hecho de no abordar los abusos contra los derechos humanos en Venezuela, Cuba e Irán.

"Quiero dejar en claro que este paso no es un retroceso de nuestros compromisos con los derechos humanos", dijo Haley durante una presentación conjunta con el secretario de Estado, Mike Pompeo.

"Los regímenes más inhumanos del mundo siguen escapando de su escrutinio, y el Consejo continúa politizando y usando como chivos expiatorios a países con registros positivos en derechos humanos, en un intento de distraerse de los abusadores", detalló.

Pero Haley dijo que si el Consejo cambia, Estados Unidos "se reintegrará con mucho gusto".

La embajadora amenazó el año pasado con retirar a Estados Unidos

del Consejo con sede en Ginebra, debido a lo que considera un sesgo contra Israel y a su decisión de aceptar como miembros a países

FOCOS

El aliado. El gobierno israelí no tardó en dar la bienvenida a la decisión de EU, defendiendo que el Consejo es un "enemigo de quienes realmente se preocupan por los derechos humanos".

La crítica. Human Rights Watch criticó la decisión de EU de abandonar el Consejo y dijo que supone dar la espalda a todas las víctimas en el mundo.

que, a juicio de Washington, tienen un historial deficiente en materia de derechos humanos, como Venezuela y Cuba.

El anuncio es un paso más en la tendencia del gobierno de Trump a retirarse de foros y acuerdos internacionales, después de su salida de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), el pacto nuclear con Irán y el acuerdo de París sobre cambio climático.

También marca la primera vez



Fecha 20-JUN-2018

Página 36

Sección Política

desde que el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, formado por 47 países, se formó en 2006 en la que un miembro activo del organismo decide retirarse voluntariamente.

El alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Zeid Ra'ad al Hussein, calificó la decisión estadounidense de "decepcionante, aunque no realmente sorprendente". "Dado el estado de los derechos humanos en el mundo actual, EU debería estar dando un paso al frente, no un paso atrás", dijo.

AJUSTE EN PORTAFOLIOS

Temor a guerra comercial contagia a las bolsas globales

Las acciones en los emergentes, con su mayor caída desde octubre y en los desarrollados van de 3 a 6 días con bajas

Las divisas se debilitaron frente al dólar a máximos desde julio de 2017

Los inversionistas globales comenzaron a 'recalibrar' sus estrategias a medida que el temor de una guerra comercial entre Estados Unidos y China se concreta.

Las acciones en países emergentes cayeron a su nivel más bajo desde octubre y las de países desarrollados ligan de tres a seis días a la baja.

El índice MSCI Emerging Markets rompió el piso de los mil 100 puntos ante la preocupación de que una estrategia arancelaria de "ojo

6.27%

DE INCREMENTO

Acumulado lleva el dólar del 17 de abril a la fecha. Es su mayor ciclo de alza desde finales de 2016.

por ojo" entre China y EU frene el crecimiento global.

Otros activos también fueron afectados ayer, 19 de las 25 mone-

das emergentes más grandes cayeron y el *spread* de deuda soberana respecto a la de EU subió nueve puntos base en promedio.

"El aumento en la ansiedad del mercado ante la mayor tensión en la

19

MONEDAS

Emergentes de una canasta de 25 reportaron caídas y el *spread* de deuda soberana subió 9 puntos.

disputa de Estados Unidos y China provocó una brusca reversión de los flujos de portafolio hacia acciones en países emergentes", dijo en un reporte Emre Tiftik, director de mercados de capital globales del Instituto Internacional de Finanzas.

"Hacia adelante, el alto nivel de incertidumbre en el escenario comercial generará más cautela de los inversionistas a estos países".

En los mercados desarrollados, las cosas no lucieron mejor. En Europa, el Stoxx Europe 600, índice que abarca empresas de larga, mediana y pequeña capitalización, cayó ayer por tercer día consecutivo, acumu-

lando una baja de 3.7 por ciento.

Los mercados en Wall Street también perdieron de forma generalizada. El Dow Jones cayó 1.15 por ciento, el S&P 500, 0.40 por ciento y el Nasdaq, 0.28 por ciento.

"Si vemos una guerra comercial, no estoy seguro que ningún mercado bursátil esté seguro", indicó Doug Sandler, estrategia global de Riverfront Investment Group. "Inicialmente creí que las acciones en los países aliados de EU estarían seguras, pero no hay ninguna clase de activo que haya escapado al efecto de Trump", agregó.

Pero, para algunos inversionistas estas caídas generan puntos

atractivos de entrada. "Es una oportunidad atractiva de compra en el mercado accionario europeo, a pesar de que algunos factores geopolíticos podrían opacar los fundamentales de la región", dijo William Hobbs, jefe de estrategia de inversión de Barclays.

Por otro lado, el fuego cruzado de aranceles entre EU y sus principales socios comerciales ha provocado una reacción en cadena en el mercado cambiario internacional.

El índice que mide el comporta-

Fecha 20-JUN-2018

Página 4

Sección Nación

miento del dólar frente a una canasta de 10 divisas está en mil 188.5 puntos, máximo no visto desde el 6 de julio de 2017, según BLOOMBERG.

“Con las nuevas amenazas proteccionistas de Trump, la batalla arancelaria en curso podría convertirse en una guerra de divisas”, dijo Diego Colman, del grupo financiero IG.

— *Con información de Bloomberg,*
Esteban Rojas y Rubén Rivera